

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "DREVWIAK Nancy Susana (vendedora) a MULLER Gabriel Alberto (comprador) s/Transferencia Fondo de Comercio" (Expte. Nº 968 - Folio 422 - año 2011) en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que la Sra. Nancy Susana Drewniak, argentino, divorciada, mayor de edad, D.N.I. Nº 14.714.463, CUIT Nº 27-14714463-1. con domicilio real en calle Urquiza Nº 9656 de la ciudad de Esperanza, Prov. de Santa Fe, a efectuado la Transferencia de Fondo de Comercio, vendiendo, cediendo y transfiriendo el diario EDICIÓN UNO ESPERANZA, que funciona en calle Sarmiento Nº 2236 - local 2 y de la ciudad de Esperanza, con propiedad intelectual Nº 918498, en favor del Sr. Gabriel Alberto Muller, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. 23.093.693, CUIT Nº 20-23093693-0, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 1939 de la ciudad de Esperanza, Prov. de Santa Fe. El contrato celebrado comprende la cesión del nombre comercial y de todos los derechos inherentes a la propiedad intelectual. Lo que se publica a sus efectos legales. - Santa Fe, 10 de Noviembre de 2016. - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 308301 Nov. 17

---